

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL 19 ABRIL DEL 2016

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 19 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, como invitados se encuentran integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana: Silvia Leticia Aguirre Lomelí, Hernán Ortiz y Carmen Lucila Álvarez González, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit, y el asistente Julián Andrés Gamboa.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime la solicitud.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras informa a la Comisión que el motivo de la reunión es para atender a los invitados quienes presentan propuestas en su carácter de integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, la cual forma parte del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, versando sobre los siguientes temas:

1.- Depuración de archivos.- Les interesa saber cuáles son los procedimientos y criterios de depuración de archivos que se emplean en la Administración Municipal y si cumplen con lo estipulado en la Ley de Archivos Estatal.

2.- Contabilidad Gubernamental.- Les interesa saber si el Municipio ya aplicó la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, que está haciendo y qué plan tiene para que al cambio de la Administración se cuente con una contabilidad con los requisitos establecidos en dicha Ley.

3.- Participación de vecinos en el Plan de Desarrollo Urbano.- Solicitan que dentro de las consultas que se han anunciado para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, se incluyan por escrito las necesidades de los Comités de Vecinos, exponiendo sus problemáticas y proponiendo soluciones.

4.- Actualización de Reglamento.- Proponen actualizar el Reglamento de Comités de Vecinos, toda vez que hace referencia en alguna parte a artículos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua que ya no es vigente.

Una vez concluida la participación de los invitados, propone la Coordinadora de la Comisión un plan de trabajo a desarrollar por la Comisión de Participación Ciudadana, sin perjuicio de asumir otras acciones que se entiendan procedentes en aras a satisfacer los intereses generales de las corporaciones locales en la materia, por lo que se pretende:

1.- Proporcionar información y general canales de comunicación con los ciudadanos, incrementando la tolerancia y solidaridad en el vínculo de relación entre el Gobierno y los ciudadanos.

2.- Establecer estrategias de coordinación a través de la suscripción de convenios de colaboración con las instituciones más representativas en el ámbito de la participación ciudadana, con el objeto de sumar los esfuerzos y las capacidades de los movimientos sociales en el sector público local.

3.- Impulsar las áreas de participación ciudadana para que éstas cumplan una función transversal hacia el resto de las áreas de gestión, promoviendo así la participación de

los agentes sociales en el diseño y definición de las políticas públicas por medio del intercambio de experiencias y buenas prácticas no solo a nivel autónomo sino también transnacional.

4.- Invitar a las Dependencias locales a dotar a las áreas de participación ciudadana de instrumentos y recursos para cumplir, de manera efectiva, su función de observatorios de la realidad social, al objeto de generar propuestas para la resolución de conflictos, garantizando así la plena representación local.

5.- Fomentar la realización de estudios y propuestas encaminadas al diagnóstico de la realidad, así como difundir sus resultados a través del empleo de los medios de comunicación locales, como herramienta de interconexión indispensable.

Por lo que nuestra línea de actuación se centrará de un modo prioritario en lo siguiente:

Grupos vulnerables, comités de vecinos, organismos de participación ciudadana y asociaciones civiles.

Una vez expuesto lo anterior, se toma el acuerdo de sostener una próxima reunión con los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana el próximo viernes 22 de abril en las instalaciones del CEMA a las 12:30 horas, para continuar con el desarrollo de los temas antes presentados, así como se programan reuniones mensuales a celebrarse el primer martes de cada mes a las 12:30 horas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:30 horas.





LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Desarrollo Social

Fecha: 19 de abril del 2016

Hora: 12:30 hrs.

Lugar: Sala de Juntas Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ Coordinadora

ZURI SADDAY MEDINA REYES Secretaria

MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

SILVIA LETICIA AGUIRRE LOUELI CFIC

Hernán Ortiz CIMAP

Carmen Lucila Alvarez Glez Observadora Ciudadana

Julian Andrés Gamboa I

Marcela Ivonne Gordia Smit asesor Regidores